

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- 4082** *Resolución de 12 de abril de 2016, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 2065/2016, ante el Tribunal Supremo, Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera.*

Ante la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera del Tribunal Supremo, Unión Fenosa Distribución, SA, ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, número 2065/2016, contra Orden IET/2659/2015, de 11 de diciembre, por la que se aprueban las instalaciones tipo y los valores unitarios de referencia de inversión y de operación y mantenimiento por elemento inmovilizado que se emplearan en cálculo de retribución de las empresas titulares de instalaciones de transporte de energía eléctrica.

En consecuencia, esta Subsecretaría ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala en el plazo de nueve días, siguientes a la publicación de la presente resolución.

Madrid, 12 de abril 2016.—El Subsecretario de Industria, Energía y Turismo, José María Jover Gómez-Ferrer.